

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes. 1,50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre. 6,00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 36

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

AYER Y HOY

Hoy

JUNIO

17

1915

Anotemos lo más saliente, que bien poco es. La advertencia del Papa a Austria de que en el caso de un "raid" aéreo sobre Roma peligrarán las relaciones entre el Vaticano y aquel imperio. No quiere Benedicto XV ver los aviones sobre su palacio, y en eso tiene muchísima razón. Aunque bombardeen los austriacos toda Europa, las relaciones no peligran; pero apenas caiga una bomba en Roma se rompe la cordialidad.

Ayer

Fracasado el intento de los alemanes de entrar triunfantes en París, el Gobierno francés instalado en Burdeos comienza los preparativos para trasladarse a su antigua residencia.

NOVIEMBRE

17

1914

Cosas de la guerra

Przemysl reconquistada

El Diluvio dice lo siguiente que firma Díaz Retg: "La fortaleza de Przemysl—la primera del Imperio austro-húngaro después de Cracovia—ha vuelto a poder de los austro-alemanes después que la perdieron éstos hace un par de meses, tras el sitio memorable que la pusieron los rusos.

Tal es el primer resultado, la primera etapa importante de la formidable ofensiva tomada por los ejércitos austro-húngaros y de un modo especial por la gigantesca falange que a las órdenes del general von Mackensen partió de las orillas del Danajec a la reconquista de los territorios galicianos tomados por los rusos a los austro-húngaros. Estos, batidos en todas partes, acorralados en los Cárpatos, amenazados por la invasión de las tierras de Hungría, han tenido que recurrir al poder germánico, han tenido que poner su ejército a los órdenes del Estado Mayor de Alemania y luchar al lado de los cuerpos de ejército enviados por el kaiser prusiano. Sólo de esta manera, es decir, por obra principal de los soldados alemanes, ha sido posible empujar a los rusos más allá de las murallas de los Cárpatos y cargando con 400.000 hombres y miles de cañones y disparando en pocos días millones de granadas, deshacer todo un ejército moscovita, provocando la retirada general del frente enemigo desde Sandomir hasta más allá de Przemysl. Tras ese esfuerzo formidable, cuya gloria corresponde casi exclusivamente a Alemania, una parte muy importante del territorio galiciano que ocuparon los rusos ha vuelto a poder de sus dueños y la fortaleza de Przemysl, perdida por sus primeros ocupantes, ha sido reconquistada por los aliados de los vencidos.

Con la reocupación de esa fortaleza termina la primera parte de la ofensiva austro-alemana y va a principiar la segunda, que tiene por objetivo inmediato la reocupación de Lemberg. Desde el punto de vista militar y estratégico la empresa es mucho más sencilla, pues se trata de una ciudad abierta, sin fortalezas de ningún género que la defendan. Además, ocupada al Sur la ciudad de Stry y pudiendo, por otra parte, atacar los austriacos desde la Bucovina, Lemberg podrá ser atacada desde tres distintos puntos. Su caída sería cosa relativamente fácil si los rusos no hubieran previsto la situación, concentrando inmediatamente detrás de Przemysl el mayor número de cuerpos de ejército.

Probablemente asistiremos, en esa segunda etapa de la ofensiva germánica, a combates literalmente formidables empeñados en campo raso entre Przemysl y Lemberg, pues los rusos han de oponer la máxima resistencia de que sean capaces antes de entregar la plaza de Lemberg, pues su caída significaría la pérdida total de la Galitzia. Es de suponer que la ofensiva rusa se producirá ahora en un punto por lo menos de la línea de combate que va desde el Vistula a la Bucovina, y la mejor indicación de ello es la toma de ánieva por los rusos, al Norte de Jaroslav, y su paso a la orilla

izquierda del San, sobre Przemysl. Si esa ofensiva rusa se acentúa hacia el Sur, las tropas germánicas que han ocupado la citada fortaleza quedarían en situación comprometida y su retirada sería inevitable. Sin querer pasar por adivinos podemos estar confiados en que los rusos harán un esfuerzo supremo para restablecer su pujanza en la Galitzia.

La reunión de anoche

CASAS BARATAS

Anoche verificóse la anunciada asamblea para tratar de la mejor manera de llevar a la práctica la constitución en esta localidad de una cooperativa para construir casas baratas e higiénicas, aprovechando los subsidios y ventajas que ofrece la ley dictada en efecto en 1911, una de las de más importancia y trascendencia social que han salido de manos de los ministros de la monarquía.

A las nueve en punto entramos en el local de la Federación Obrera. Creímos encontrarlo materialmente lleno de obreros, ya que éstos deben ser los principalmente interesados en que esas construcciones se realicen, no tan solo por el beneficio de adquirir a poca costa y en poco tiempo relativamente una casa, sino también porque el aumento de trabajo que eso trae consigo proporciona abundantes jornales. Nos españamos. Como decía anoche uno de los que hicieron uso de la palabra, o todos los obreros tienen casa propia con jardín y cuarto de baño o están contentos con vivir en habitaciones insanas, por las que abonan un alquiler que no está en relación con el capital invertido por el propietario.

Pero no importa. Los cien obreros que anoche hicieron acto de presencia en la Federación, serán cien propagandistas y en breve quedará multiplicado el número exiguo que anoche produjo en los organizadores un poco de desaliento.

Solo dos periódicos locales estuvieron representados: nuestro estimado colega «La Prensa» y El PROGRESO. Por eso hoy nos llamó la atención que otro diario matutino dijese que a la hora de retirarse del local aun no se había tomado ningún acuerdo.

Al comenzar el acto, el presidente dió cuenta del objeto del mismo, lamentando que la concurrencia fuese tan escasa tratándose, como se trataba, de un asunto tan importante para los trabajadores. Acostumbrado a estas cosas, dice, no le extraña lo que ocurre y tiene esperanza en que los pocos de ahora sabrán dar impulso al proyecto para que no quede estancado al empezar.

Explica brevemente lo que es el proyecto del señor Curbelo, que es el que se ha de tener como base para los trabajos sucesivos, ya que es lo mejor que hasta ahora se ha escrito sobre el particular, y añade que todos deben poner empeño en que el Ayuntamiento mire con cariño la cuestión, prefiriendo gastar dinero en casas baratas a emplearlo en procesiones inútiles.

Excusamos decir que bajo las palabras esas ponemos nuestra firma y cien mil firmas si pudiéramos disponer de ellas.

Invitados los concurrentes a exponer la opinión que tengan sobre los extremos que abarca el proyecto, se entabla discusión interviniendo los obreros Luis Torres, Manuel Rojas, Feliciano Rizo, José Rojas, Santiago Martín Cabrera, Baldomero Bona, Baldomero Perdomo, Ramón Padrón, Juan Rodríguez y uno de nuestros compañeros de Redacción.

Aclarados algunos puntos del proyecto y como de la discusión resultase que era preciso hacer cerca de la Corporación municipal algunos trabajos, convocar nuevas asambleas, activar la propaganda, constituir la Cooperativa y otros trabajos imprescindibles a fin de que el proyecto no se quede en la «primera piedra», se nombró una comisión compuesta por don R. Padrón, don Juan Sallars, don Julio Benítez, don Francisco Palacios, don Santiago Martín Cabrera, don Juan Rodríguez, don Luis Torres y don Joaquín Fernández Pajares.

La comisión comenzará esta misma noche sus gestiones y ojalá consiga éxito para sus propósitos.

Finca en la Costa

Se arrienda una finca en la costa sur de esta Capital, bajo riego y de cabida de DOCE FANEGADAS.

Para más informes y detalles, calle de Serrano, número 56.

HAY QUE FORMAR EL CUADRO

NUESTRO colega de Madrid El País ha publicado un artículo, inspirándose en palabras de otros republicanos, que deseamos sea conocido por todos nuestros correligionarios, pues vale la pena de leerlo y después meditarlo.

Dice así: La insolencia de nuestros enemigos es inaguantable.

Mucha culpa tienen los liberales y hasta los republicanos, y no de ahora, sino de siempre. El Liberal tenía razón en lo que sobre esto escribía hace varios días. ¿Quién ha fomentado, no ya tolerado, el requeté, sino los Gobiernos y las autoridades gubernativas y judiciales? El conde de Romanones, que en el asunto de la invitación al Papa ha procedido muy a lo liberal, tolera en Valencia una inmoral coalición permanente de sus correligionarios con los mauristas, los jaimistas y la Liga católica.

Han encontrado nuestros enemigos una posición estratégica que les permite disimular sus verdaderas intenciones, suspender la propaganda de sus más odiosas ideas y atraerse prosélitos con las invocaciones al patriotismo y con el señuelo de la paz, cuyo mantenimiento todos o la inmensa mayoría de los españoles deseamos.

Pablo Iglesias, cuyo restablecimiento nos llena de alegría, escribe un magnífico artículo en El Socialista del cual copiamos las conclusiones:

«¿Qué ocurriría en España de terminar la guerra europea con la victoria de los imperios centrales? ¿Qué elementos políticos serían los que viesen acrecidos su poder y su influencia? Los que hoy anuncian dicha victoria y encuentran bien todo lo que hacen los austro alemanes en la lucha que se está librando.

Y si los males que sufre España débense principalmente a la influencia y al poder de los germanófilos, no hay que decir si al fortalecerse éstos con el triunfo de las fuerzas reutónicas aumentarán los referidos males en proporción considerable.

Mas sea o no sea su intención, importa a los elementos avanzados que tales gentes no pueden dar al país la sanción de una fuerza mayor de la que realmente tienen, y aun conseguir en todo lo posible contrarrestar y disminuir la que efectivamente poseen.

Es cierto que por mucho que hagan no impedirán que el progreso realice su labor; pero si les es dable, como lo viene haciendo, influir de diversos modos para que aquél se retrase y sigan imperando normas y preceptos que pugnan con los tiempos en que vivimos.

Es deber, pues de cuantos sustentan ideas progresivas, no cesar en la difusión de ellas, efectuar todos aquellos actos que permitan mostrar su superioridad sobre las que defienden las huestes reaccionarias y conseguir que el país exprese su aversión o su desvío hacia los que no representan otra cosa que lo caduco y lo intolerante. En una palabra, deben salir al paso de ese movimiento retrógrado.

Estimúlennos en esta campaña, que ni un solo instante debemos abandonar, la fundada esperanza de que, terminando la guerra con el triunfo de los aliados, tanto los militaristas como los demás elementos reaccionarios resultarán sumamente quebrantados.

Y ayer otro querido colega, El Radical, tomando pie de lo que escribimos acerca del motín maurista de Sevilla, hace muy discretas, entusiastas y halagadoras consideraciones sobre la unión o la cordialidad y la buena inteligencia de los republicanos.

En Sevilla, el motín maurista ha traído como consecuencia el bien reorganizar a los republicanos sevillanos. No están todos conformes con la tendencia que Lerroux defiende; no son todos radicales; volvieron por lo que es tradición en la Sevilla del no me ha dejado. Uno de los correligionarios que se puso al lado de Lerroux, el señor Vaquero, constante defensor de la unión, ha sido interrogado por El Liberal de Sevilla y ha hecho consoladoras declaraciones que coinciden con los deseos expresados por El Radical.

He aquí lo que el exconcejal del Ayuntamiento de Sevilla, el perseguido, empujado y casi arruinado Sr. Vaquero, siempre entusiasta, a prueba de reveses, ha dicho en el colega sevillano: «Algunos estarán extrañados de que

yo haya intervenido recientemente en los asuntos relacionados con la estancia de Lerroux en Sevilla, a pesar de no existir en esta unión entre los republicanos, por hallarse divididas las fuerzas desde hace tiempo, y me conviene hacer presente el motivo de mi intervención en las referidas cuestiones.

Como en Sevilla los bandos republicanos carecen de fuerza, pues el señor Lerroux cuenta con un reducido número, apenas organizado, y nosotros estamos divididos y alejados de la vida activa, creí un deber, como republicano, ofrecerme al Sr. Lerroux en las circunstancias especiales por que atravesaba el jefe de los radicales, teniendo la satisfacción de ver que, como yo, pensaban otros correligionarios míos, que hasta ahora permanecieron retraídos, citándonos los ofrecimientos que hicieron al Sr. Lerroux los Sres. Montes Sierra, Vega (D. Francisco), Brioude y otros significados republicanos.

El acto llevado a cabo por los mauristas—siguió diciéndonos—no me atrevo a calificarlo; hay en esa manifestación detalles que a las claras pregonan que los organizadores realizaron el movimiento, válidos de las circunstancias en que nos hallamos los republicanos de Sevilla.

La actitud de esos elementos titulados de orden contrasta con la nuestra cuando el Sr. Ossorio y Gallardo, Llegó a Sevilla, donde celebró un mitin, en el que fueron emitidos conceptos que nada nos favorecían, y, sin embargo, nos abstuvimos de molestarios ni dentro ni fuera del teatro.

El Sr. Vaquero censuró grandemente lo ocurrido al pedir, para la conferencia de Lerroux, la tribuna del Ateneo, pues entiende que siendo la única independiente que existe en Sevilla, no debieron denegar el permiso.

Refiriéndose a la aproximación entre republicanos, de que tanto se habla nos manifestó que los hechos últimos han sido una enseñanza grande para que los elementos en dispersión se unan en Sevilla, para sin distinción de banderías y dentro de la idea republicana, recoger el guante arrojado por los elementos que tomaron parte en la manifestación y proceder en la misma forma que ellos, en la primera ocasión que se presente.

Ya se ha visto que el pueblo de Sevilla no es contrario a Lerroux—añadió—, pues no tomó parte aquel en la manifestación.

Además, Lerroux tiene simpatías en una gran parte de los sevillanos, como anoche quedó demostrado al pasear por las calles céntricas el jefe radical.

El Sr. Vaquero entiende que se puede laborar con fé para llegar a la nueva actividad de los republicanos de Sevilla, y se compromete, según nos dijo, a recibir las adhesiones de los correligionarios, a fin de ofrecer al señor Montes Sierra un acto de afecto y pedirle que salga de ese retraimiento en que se halla, para ponerse al frente de la fuerza republicana e ir a la lucha en las primeras elecciones que se presenten.

Señaló el hecho significativo de que el Sr. Montes Sierra tomara parte activa en estos días en el ofrecimiento que hizo al Sr. Lerroux.

El Sr. Vaquero terminó expresándonos su disgusto por haber marchado el señor Lerroux de Sevilla sin poder dar la anunciada conferencia; pero tiene esperanza de que a su regreso del distrito de Posadas, se organice un acto en honor del jefe de los radicales, acto que pudiera ser un banquete, en el que el Sr. Lerroux brindaría, como es de rigor, al finalizar.

Agradecemos al Sr. Vaquero sus manifestaciones, y nos despedimos con una creencia, tal vez bastante aproximada a la realidad, de que muy en breve no lucharán en Sevilla dos partidos solamente, sino que los republicanos volverán a trabajar para obtener puestos en las entidades oficiales, en algunas de las cuales ya los desempeñaron antes de la dispersión originada.

Sevilla ha visto, como suele decirse, las orejas al lobo y se aprestan a reorganizarse aquellos buenos republicanos. La decisión del Sr. Vaquero nos llena de alegría. El Sr. Monte Sierra, unido con estrechos vínculos de afecto de amistad, a los prohombres del reformismo, no siguió a sus antiguas amistades y se quedó en el campo republicano. Con sorpresa y disgusto vi-

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 30; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS; desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 104

JEFE DE REDACCION:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

mos que en recompensa a su lealtad no volvía a las Cortes el Sr. Montes Sierra. No juzgamos, nos dolemos del hecho y lo citamos para que el lector poco enterado comprenda todo el alcance de las nobilísimas palabras del señor Vaquero.

Que Sevilla realice el buen propósito y que toda España imite a Sevilla.

Hay, republicanos, que espabilarse, que apercibirse, que formar el cuadro para contrarrestar pérdidas, diabólicos manejos del enemigo de todos nosotros y para defender las libertades públicas.

Del Certamen de la "Juventud"

Acta

Reunidos en sesión definitiva en la Academia Municipal de Música los señores don Braulio Uralde, don Antonio Bonnin y don Nestor de la Torre, designados por la Juventud Republicana Tinerfeña para formar el Jurado calificador de los trabajos de la Sección de Música (Himno a Canarias), del Certamen Artístico y Literario organizado por esta sociedad y actuando de Secretario don Faustino F. Trujillo, igualmente designado por la referida entidad, procedióse al examen de las 17 composiciones presentadas.

El Jurado después de un largo y minucioso examen acuerda dejar fuera de concurso a la composición que lleva por lema "Ingenuo", por no ajustarse a las bases, otorgar el primer premio (500 pesetas) a la denominada "Pro Patria" y el segundo (150) a la titulada "Tinerfe".

Asimismo el Jurado hace constar que son acreedoras a una mención honorífica las que se denominan "Máxima culpa es la mía", "Fablo del alma", "Patria canaria", "Euterpe" y "Patria", quedando altamente satisfecho del resultado de este concurso.

Y para que conste extendemos y firmamos la presente en Santa Cruz de Tenerife a 16 de Mayo de 1915.—Braulio Uralde, Antonio Bonnin, Nestor de la Torre, Faustino F. Trujillo.

Como nuestros lectores saben, el primer premio de música correspondió a don Camilo Pérez Moullor, autor del precioso Himno a Canarias, "Pro patria", ejecutado en nuestro Teatro Municipal la noche de la fiesta de la Juventud Republicana.

El segundo que en breve se dará a conocer, es el denominado "Tinerfe", del que resultó autor don Regino Ariz y Cia.

Además obtuvieron menciones honoríficas, los designados con los lemas "Máxima culpa es la mía", "Fablo del alma", "Patria canaria", "Euterpe" y "Patria", siendo autores de estas composiciones los señores don Juan Reyes Bartlet, don Román San José, don José Pastor Ochoa y don Gregorio Baudot Puente, respectivamente.

De enseñanza

Se ha celebrado en Las Palmas la Asamblea de profesores organizada para estudiar las necesidades de la enseñanza en Canarias.

Se acordó rogar al ministro de Instrucción Pública que se amplíe el número de Escuelas primarias y que se facilite las oposiciones de escuelas en el Archipiélago, para que los maestros canarios obtengan colocación sin necesidad de emprender viajes dispendiosos, la concesión pródiga de pensiones para los escolares pobres que procediendo de los centros docentes de Canarias quisieran continuar carreras de las que no se pueden cursar en el Archipiélago, y al hacer esta concesión desearían que no quedase omitido ningún centro.

También se acordó dirigirse al ministro pidiéndole que patrocinase el siguiente proyecto de ley:

Los profesores que presten servicio en los centros oficiales de Canarias obtendrán los beneficios especiales que a continuación se consignan.

1.º Se considerará como de mérito para los concursos de traslación el haber desempeñado clases en propiedad durante cinco años consecutivos.

2.º Desde el día que se promulgue esta ley cobrarán los Profesores y el personal administrativo y subalterno de los centros docentes oficiales, el 50 por ciento del sueldo que se les tenga asignado en concepto de indemnización por residencia.

3.º Se les computará como tiempo de servicio tres días por cada dos que hubieran desempeñado su cargo en propiedad.

Muchos médicos eminentes
han certificado que la
Harina Lacteada Nestlé
es el mejor alimento PARA LOS NIÑOS y que las cualidades nutritivas de este producto le dan un valor inestimable para enfermos y personas delicadas, y en vista de sus propiedades digestivas constituye un alimento de primer orden en todos los casos de debilidad.

La Harina Lacteada
“NESTLÉ”
se encuentra de venta en todos los principales establecimientos de Comestibles, Droguerías y Farmacias en las ISLAS CANARIAS.



Conferencia

Anoche, en el Salón de actos del Centro de Dependientes, cedido al Ateneo para los actos de cultura que organice mientras éste no tenga local apropiado, dió su anunciada conferencia el letrado D. Juan Rumeu. El contrato de trabajo y la tuberculosis era el tema elegido por el señor Rumeu para su disertación, y aunque no pudimos asistir porque a la misma hora celebrábase otra reunión, personas que escucharon al joven jurista nos dicen que demostró gran competencia, estudiando la cuestión detenidamente, exponiendo el problema con gran claridad y citando las que, a su juicio, deben ser soluciones para aminorar el mal terrible que tantas víctimas hace en todos los pueblos. El Sr. Rumeu fué muy aplaudido, y al finalizar su discurso recibió muchas felicitaciones de las personas que le escucharon.

Veinte declaraciones de guerra en diez meses

A partir del 28 de Julio último que empezó el conflicto europeo se han cruzado las veinte declaraciones de guerra siguientes:
Día 28 de Julio, Austria-Hungría a Servia; 1 de Agosto, Alemania a Rusia; 3 ídem, Alemania a Francia; 4 ídem, Inglaterra a Alemania; 5 ídem, Austria a Rusia y Montenegro a Austria; 6 ídem, Servia a Alemania; 11 ídem, Montenegro a Alemania y Francia a Austria-Hungría; 13 ídem, Inglaterra a Austria-Hungría; 23 ídem, Japón a Alemania; 25 ídem, Austria al Japón; 28 ídem, Austria a Bélgica; 2 de Noviembre, Rusia a Turquía; 5 ídem, Francia a Turquía e Inglaterra a Turquía; 7 ídem, Bélgica a Turquía y Servia a Turquía, y 24 de Mayo de 1915, Italia a Austria-Hungría.
Además, Turquía combate contra Montenegro, y las colonias portuguesas contra Alemania, sin que haya habido declaración de guerra.

PASEO Y MÚSICA

Programa de las obras musicales que ejecutará la banda municipal en la plaza de la Constitución de 8 y media a 10 y media:
1.º «La gracia de Dios», pasodoble flamenco; Roig.
2.º «Colombine», segundo minuet; Delahaye.
3.º «La canción del haren», marcha árabe; Laporta.
4.º «Bohemios», gran selección; A. Vives.
5.º «Rosa marchita», vals boston; A. Box.
6.º «Paris New York», pasodoble; Allier.

Balompíe

Según hemos oído decir con los Exploradores de Las Palmas vendrá a esta Capital un equipo de balompíe, denominado *Isteño*, el que se propone celebrar un encuentro con el primero *Tenerife*.
De mañana a pasado son esperados en esta Capital los deportistas de Las Palmas que componen el equipo primero de la sociedad *Nuevo Fomento Oriental*, que el próximo domingo contendrá con el segundo *Tenerife*.
Se alquila una casa en Te gueste en buenas condiciones para la temporada veraniaga. Dará razón don Luis Perera, en la calle de S. Sebastián, números 41 y 43.

AYUNTAMIENTO

Sesión de 16 de Junio de 1915

Preside el Sr. Calzadilla, (D. Emilio) y asisten los Concejales Sres. Mandillo, Ruiz Fierro, Arozena, Perera, Coba, Casariego, Rodríguez Febles, Orozco, Crosa y García Cruz.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El Sr. Arozena se lamenta de que el encargado del Observatorio Meteorológico Municipal tenga completamente abandonado este servicio y pide a la presidencia amonestar severamente a dicho funcionario para que cumpla con su deber.
El Sr. Casariego se queja de que aun no se haya llevado a la práctica una proposición que en Mayo del año anterior formuló encaminada a mejorar las condiciones de la elaboración y venta del pan.

Dijo que por aquella misma fecha él y el Sr. Marichal denunciaron a la Corporación el pésimo estado en que aquí se hallan las fábricas donde se elabora el pan; y que el Ayuntamiento tomó el acuerdo de que por el Arquitecto y médicos municipales girasen una visita de inspección a dichas fábricas e informaran, y hasta el día todo continúa igual.
También hizo el Sr. Casariego algunas manifestaciones referentes al cobro de los arbitrios de casino y otros, y se pasó a la orden del día.

Un oficio

La Corporación se entera de un oficio del Alcalde propietario, dándose de baja y trasladando la jurisdicción al primer Teniente D. Emilio Calzadilla.

Los jardineros

Se aprueba una moción del Sr. Perera referente al personal de paseos y jardines, pidiendo que por conveniencia del servicio se autorice, al concejal Inspector de los mismos, para que distribuya dicho personal en la forma que crea conveniente.

El Teatro

Se lee una proposición del Sr. Crosa, pidiendo se ejecuten varias pequeñas obras para completar las ya ejecutadas en el Teatro municipal.

El Sr. García Cruz formula una enmienda encaminada a que se construyan de mármol los zócalos de las escaleras principales de dicho edificio, que se proyectan de madera.

La proposición es aceptada con la enmienda formulada por dicho Concejal.

También a propuesta del mismo Concejal se acuerda dejar en suspenso la ejecución de dichas obras en un particular sobre el que hay que consultar acuerdos anteriores.

Expedientes

Se lee un expediente de medición y tasación de un solar propiedad de don Pedro Duque, ocupado para vía pública, y se acuerda de conformidad y que pase a Contaduría para que proponga el pago.

Igual acuerdo recae en otro expediente instruido por idéntica causa, y cuyo solar pertenece a D.ª Catalina López Delgado.

Aguas

Se acepta un informe de Contaduría referente a pago del pase de aguas municipales por la atarjea de las Mantecas.

La Corporación se entera de una certificación del Arquitecto respecto a los trabajos realizados en la explanación para el acueducto de Catalanes.

Se ve un informe del Oficial encargado del servicio de aguas, respecto al personal a su cargo y se acuerda pasar a informe de la Comisión de hacienda.

Oficios
Se leen varios oficios del Director de la Banda municipal de música referente al movimiento del personal de la misma. Conforme.

También se entera la Corporación de un oficio de la Capitanía General, participando que queda sin efecto la permuta de un solar del ramo de guerra por otro propiedad del Ayuntamiento.

Cuentas
Se aprueban varias cuentas de arbitrios y que se expongan al público.

Igual acuerdo recae respecto a una nota de los jornales y materiales invertidos en la explanación para el acueducto de Catalanes.

Solicitudes
D. Antonio Vandewalle solicita se le haga escritura de un solar comprado al Ayuntamiento en la calle del General Antequera. Se acuerda.

Doña María Teresa Pérez y Quesada solicita se le nombre auxiliar gratuita de la Escuela número 2. No se accede.

Urinarios
Acuérdase a propuesta del Sr. Calzadilla, trasladar el urinario de la entrada del muelle, a la confluencia de las calles de Puerto Canseco y Rambla de Pulido.

También a propuesta del Sr. Arozena se acuerda colocar otra columna mingitoria, en la calle de José Murphy frente a la Alameda de la Libertad.

Se da cuenta de otros asuntos sin interés y se levanta la sesión a las cinco y media de la tarde.

Carnet de sociedad

Para la Península se ha embarcado nuestro amigo, el acreditado comerciante de esta Capital D. Cándido García Dorta y su señora esposa.

—El capitán de Artillería Don Salvador Clavijo y su distinguida familia, se ha embarcado para la Península.

—En el trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia» embarcaron ayer don Miguel Rayo y familia, doña María Cambeleng, doña Isabel Ruiz y familia, don Felipe de la Nuez y familia, D. Joaquín Estarriol, D. Rosendo Ramos y D. Luis Albert.

—De la Península ha llegado nuestro paisano el estudiante D. Antonio Pérez Diaz, que actuó de árbitro en la partida de balompíe que se celebró en Cádiz entre el primer equipo «Tenerife» y uno de aquella.

Parque Recreativo

La empresa ha acordado que en las secciones de hoy abonen las Sras. y señoras la mitad de los precios de costumbre.

Como en ocasiones anteriores es de esperar que hoy sea la concurrencia extraordinaria sobresaliendo el bello sexo.

El programa es atrayente, tanto en la parte encomendada a la canzonetista «Nené» y «Hermanos Ni-Fort» que presentarán nuevos números de sus respectivos repertorios.

Las películas que se estrenará es «Lea Doctora» y «Disfraz caritativo», esta última hermosa obra de gran longitud, de la casa Ambrosio.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

¿Dónde están?
Al Juzgado municipal se da cuenta de que María Estévez Quintero participa que dió un forro de cojín y un paño bordados a una individuo para que se los lavase y planchase, sin que los haya devuelto ni dé razón del paradero de dichas prendas.

Documentación

Han sido denunciados Policarpo Gutiérrez Hernández y Miguel López González, por pretender embarcar con documentación falsa.

¿Aeroplanos en Tenerife?

Circulan insistentes rumores de que esta tarde a las 4 de la tarde llegarán a esta población, sin saberse su procedencia, dos magníficos aparatos voladores que vendrán exclusivamente a transportar a otros países el cigarrillo IDEAL N.º 3, que pronto pondrá a la venta la fábrica PROGRESO.

Comandancia de puerto

Meteorología
Madrid, 16 (13).
Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife.
No es de esperar ningún cambio notable del tiempo.

Traslado

El antiguo y acreditado Taller de calzados de Don Juan Alonso Rodríguez, se ha trasladado de la calle de Nicolás Estévez, número 3, (antes Botón de Rosa) a los bajos de la casa-habitación de D. Anselmo de Miranda, calle Imeldo Seris, número 39.

Sidra «Hórreo». La más exquisita Importador Manuel F. Feria.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid, 16 (23'10)
DE ESPAÑA

Recompensas

En la relación de recompensas para las tropas de Larache, que ya ha sido firmada por D. Alfonso, asciende al empleo inmediato un Teniente Coronel, dos Comandantes, tres Capitanes y dos Tenientes.

Además se conceden veinticuatro cruces de María Cristina y otras muchas del Mérito militar seacillas y pensionadas.

A la Granja
Esta tarde ha marchado a la Granja D. Alfonso y su familia.

Para Andalucía
Para las provincias andaluzas ha salido el Director General de Correos y Telégrafos.

Descontento
Del Ferrol telegrafían comunicando que en aquella población ha producido descontento, la noticia de que se ha ordenado sean construidos en el puerto de Santa María, los submarinos proyectados para la escuadra.

Decreto
D. Alfonso ha firmado el decreto poniendo en vigor la intervención civil en los gastos de Guerra y Marina

Empréstito
Las operaciones de la suscripción de las obligaciones del empréstito se están haciendo con gran entusiasmo.

Pasan de cien millones de pesetas las obligaciones suscriptas.

Satisfecho
El Ministro de Hacienda, señor Bugallal, se halla satisfechísimo del resultado que se va obteniendo en la suscripción de las obligaciones.

Consejo
En la Presidencia se ha celebrado hoy el anunciado Consejo de Ministros.

Socorro
En el Consejo acordó pedir informes a los Gobernadores civiles e Ingenieros jefes de las provincias damnificadas, por los últimos temporales, para enviarles socorros.

Tiroteo
En Jaén tiroteóse la Guardia civil con una cuadrilla de malhechores.

Resultó un guardia civil herido y dos bandidos muertos.

Los otros huyeron perseguidos por las parejas.

Los carbones
El Ministro de Hacienda señor Bugallal ha manifestado que Inglaterra ha vuelto a autorizar la exportación a España de los carbones.

Una visita
Comunican de París, que el Presidente de la República Mr. Poincaré, acompañado del Ministro de la Guerra Mr. Millerand, han visitado los depósitos de Guerra del departamento del Loire, apreciando por sí mismos, la intensidad que ha adquirido la producción de municiones.

Elogios
Los visitantes hicieron grandes elogios del personal y de la buena organización, que se observa en los depósitos.

El parte oficial
También comunican de París el siguiente parte oficial de guerra:

Rochazados
Nuestras tropas rechazaron varios contra-ataques que los alemanes nos hicieron en Queneviere.

Lucha de artillería
El día de hoy se ha distinguido

por la fuerte lucha de artillería que se ha sostenido con el empuje en la región de Arras.

Represalias

En represalia del cañoneo que el enemigo nos ha hecho, veinte y tres aviones franco-ingleses, bombardearon a las seis de la mañana a Karlsruhe.

Nuestros aviones lanzaron sobre Karlsruhe 130 proyectiles de 90 y de 155.

En una fábrica
Estos proyectiles cayeron en su mayoría, en un castillo donde está instalada una fábrica de armas para la guerra.

Daños
Los proyectiles causaron tremendos daños en el castillo, incendiándose los talleres de la fábrica de armas.

Además se incendiaron varias casas de la población.

Pánico
En los habitantes de Karlsruhe prodújose un pánico espantoso.

Cañoneo
Todas las fortalezas de Karlsruhe cañoneo vivamente a nuestros aviones.

Dos a tierra
A pesar del vivo cañoneo de los fuertes alemanes, estos no consiguieron derribar más de dos de nuestro aviones.

A casa
El resto de los aviones regresó al punto de partida sin averías.

DE RUSIA

Violentos combates
El comunicado oficial de San Petersburgo dice que los rusos han sostenido violentos combates al Norte de Polonia, en la región de Przemysl y en las orillas de los rios San y Dniester.

Siempre firmes
En esos combates ninguno de los ejércitos beligerantes han conseguido cambios notables.

DE ITALIA

El parte oficial
El parte oficial de Roma dice que las tropas italianas continúan su ofensiva contra los austriacos.

Estos van cediendo poco a poco el terreno a los italianos, quienes han ocupado importantes posiciones en la frontera austriaca.

Los austriacos
También dicen que los austriacos en su huida destruyen por completo los puentes y todo aquello que pueda ser útil al ejército invasor.

Periódicos

se venden por quintales, en la imprenta de este diario.

NOTICIAS

Al público.—Desde ayer quedaron restablecidos los coches de las 9 y 18 de La Laguna para Tacoronte y los de las 10, 20 y 19:20 de Tacoronte para La Laguna.

Regreso.—Han regresado de la isla de la Palma el magistrado del Tribunal Supremo D. Víctor Cobián y el vice secretario del mismo D. Bonifacio Echenique.

Visita de inspección.—Se encuentra girando visitas de inspección a las Escuelas nacionales de esta isla, el señor Inspector Jefe de 1.ª enseñanza de esta provincia, D. Juan López Tamayo.

Agua.—Con objeto de proveerse de agua, ha atracado a nuestro muelle dique sur el vapor alemán *Usambara*.

Oficina.—Desde ayer, las horas de oficina en esta Delegación de Hacienda son de 9 de la mañana a una de la tarde.

Detención.—Un buque de guerra inglés detuvo ayer por la mañana, frente a nuestro puerto, a los vapores es-

Fotografía Moderna

Norte, No. 25
Se hace toda clase de retratos artísticos

¿Desea V. un buen reloj? Compre un JUVENIA. Precisión, Elegancia, Garantía absoluta. LA UNIVERSAL, Alfonso XIII, número 3

Las señoras y señoritas débiles y anémicas, que toman diariamente la Harina lacteada NESTLE

adquieren fuerza y salud

HARINA LACTEADA DE H. NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS

El alimento completo, más grato al paladar que se conoce. Gratis para las madres. Hemos hecho una edición especial de varios libros sobre la Alimentación y el cuidado de los niños...

MANUEL JURADO Cosechero Almacenista y Exportador de Vinos y Coñacs de JEREZ DE LA FRONTERA

Unico concesionario en España y Portugal de la conocida y acreditada marca francesa de Cognac Saint Sacre.

Representante general para las islas Canarias, E. CARRERAS LUGO VIÑA, Cruz Verde, núm. 9, Santa Cruz de Tenerife.

The Bernese Alps Milk Co



The Bernese Alps Milk Co

MARCA EL OSO

Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar

Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.

Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña.

Esta leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife.

La Unión Marine

Compañía inglesa de Seguros Marítimos, de Transportes y de Valores

FUNDADA EN EL AÑO 1863 Y ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE EL 1891

Capital social 32.700.000 Pesetas Sinistros y averías pagadas en 1914 12.989.233 Inversiones y efectivo disponible 22.012.143

Condiciones de seguros, liberales y primas módicas Dirección de la Sucursal española en Madrid, Delegado en Santa Cruz de Tenerife, Ramón Baudet, Plaza del Patriotismo número 1. - Teléfono 396.

Acepta el riesgo de guerra a primas económicas

pañoles Balmes y Reina Victoria Eugenia, cuando aquel entraba y éste salía.

Correo.—Esta noche saldrá de nuestro puerto con rumbo a Las Palmas y Cádiz el vapor correo español Hespérides, llevando pasajeros, carga general y correspondencia.

Niño quemado.—Ayer por la mañana fué curado en el Hospital civil de varias quemaduras en diferentes partes del cuerpo, que se las produjo en su casa, con agua hirviendo, el niño de 18 meses José Jiménez.

Decorado.—El concurso para el decorado del salón de baile del "Gabinete Literario", de Las Palmas, se ha resuelto ya adjudicándose provisionalmente por 50.000 pesetas a D. Ramón Prats.

Se vende.—Una mesa-escritorio americana, de roble con cubierta automática, y una caja de hierro francesa, de sistema perfeccionado.

Se dará razón en esta Imprenta.

De novedad.—Se ha recibido un gran surtido en sombreros de paja para caballeros en la sombrerería de D. Domingo Pérez González, Alfonso XIII, 44. Véase el escaparate de este antiguo establecimiento.

Se vende un buen piano, plantas, muebles y una máquina de escribir.—San Lorenzo 28. De 3 a 7 tarde.

Empleado.—Persona práctica en Teneduría de Libros y Caligrafía se ofrece para desempeñar cargos de escritorio. Razón en esta imprenta.

Pruebe V. una sola vez la nueva marca de cigarrillos "Modernistas" de la acreditada fábrica "La Favorita" y se convencerá que son los mejores. De venta en todos los establecimientos y en el depósito Cruz Verde 21.

La Cubanita, por Dionisio Pérez.—1 peseta.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Filiaciones con arreglo al nuevo modelo oficial se venden en la Imprenta Gaacia Cruz, San José, 36.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914

£ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

Miguel Rodríguez Baeza

Dirección: Canales, 36.

THE GUARDIAN

ASSURANCE Co. LTD. DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía anónima de seguros contra incendios)

Agentes generales para las Islas Canarias,

Hamilton & Co.

Cerveza LA CRUZ BLANCA de Santander

Marcas IMPERIAL y DOBLE BOCK

Unicas cervezas que no temen la competencia por su inmejorable calidad, debido a la pureza de sus componentes, siendo esta fábrica la más acreditada de España y Extranjero y proveedora de la Real Casa y Compañía Trasatlántica e International des Wagons.

Y para mayor garantía del público, está inscrita en el libro de Oro de Laureados y obtenido grandes premios y Diplomas de Honor, en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Unico importador en esta Capital, Don Salvador R. Davó, La Rosa, 77, esquina Tribulaciones.

TINERFENA

MANUEL HERRERA

Casa fundada en 1880 Santa Cruz de Tenerife FABRICA: Imeldo Seris, No. 2 - DEPOSITO: Cruz Verde, 18.

Esta antigua y acreditada Fábrica de Tabacos, tiene el honor de participar a su distinguida clientela, haber puesto a la venta sus nuevos cigarrillos ovalados, sin emboquillar, que se denominan PREDILECTOS.

Llama la atención de sus clientes y del público en general, respecto a sus cigarrillos ovalados MARCONI, con boquilla de corcho y oro, RADIUM parafinados y REGIONALES cilindricos, los cuales están elaborados con todo el esmero que tiene acreditado esta casa, empleando en su confección las mejores ramas de tabaco, de la Isla de Cuba.

Los cigarrillos económicos TRIUNFO ovalados y cilindricos, se fabrican con tabaco de superior calidad.

En el interior de las cajillas encontrará el consumidor, una tarjeta de las que presentando 1.000, se obsequiará al portador con una ampliación fotográfica, marco y cristal de 40 por 60, para colocarla.

No facilitando el interesado una fotografía en buen estado, se le retratará, para hacer la ampliación.

Quien cria débiles a los niños es porque quiere

Porque el GLAXO (maravillosa preparación de leche de vaca que nadie ha conseguido igualar) los cria siempre robustos y alegres. Pregunten a los muchos miles de familias que en Canarias usan el GLAXO; y hágase la prueba que, de seguro dará buen resultado. Usese el Biberón GLAXO, obra perfecta de higiene y fácil alimentación. Para enfermos y convalecientes el GLAXO es mucho mejor que la leche.

Venta en Farmacias y Droguerías. Agente general para las Islas Canarias, JOSÉ BROSÁ ROGER - Las Palmas.

Ramón Martín Espino

MÉDICO-CIRUJANO

Valentín Sanz, Núm. 7

Consultas de 11 a 1, San José, 38.

Martes, Jueves y Sábados gratis para los pobres, de 4 a 5.

ACADEMIA MERCANTIL

Teneduría de Libros Cálculo Mercantil Correspondencia comercial Enseñanza práctica bajo la dirección de

D. José María Delicado

Oficial 1.º del Banco de España

Clase general y clases particulares, ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

Consolación, 27

Queso de ganado cabrío.

Se desean ofertas por 75 ó 100 quintales, en buenas condiciones y de renombrada marca. Diríjanse Administración Hoya Grande, Adeje Tenerife.

Se alquila

en Guamesa (Ta-coronte) en el sitio denominado La Caridad, una casa con 7 dormitorios, jardín, agua y algunos muebles. Informes, Dr. Allart 53 y San Clemente 1.

XXV

Al oír tales palabras, Georgette fijó en su madre una mirada de asombro, y Rosier alzó la cabeza.

Perina rompió el sobre y desdobló la carta; pero apenas había recorrido las primera líneas, cuando una indecible expresión de espanto y de cólera se pintó en su rostro. Lanzó una sorda exclamación, y en tanto devoraba con los ojos aquel escrito se sucedieron en sus mejillas una mortal palidez y un vivo rubor.

Cuando concluyó la lectura de aquella carta, se quedó un momento asombrada, dirigió en torno suyo una mirada extraviada, pasó la mano por su frente y arrojó lejos de sí la carta.

Sin decir una palabra, sin responder a las preguntas que le hacía Georgette, se puso una cofia, echó sobre sus hombros un pañuelo y se lanzó fuera del cuarto.

—¿Qué le ocurre?—murmuró Rosier.—¿Adónde va? ¿Se habrá vuelto loca?

Georgette, sorprendida por lo menos tanto como su padre, dijo:

—Lo ignoro, padre mío.

—Coge este papelucho a ver lo que dice—agregó el payaso;—él nos explicará tal vez lo que no podemos comprender.

Georgette obedeció, leyendo lo que sigue:

«Señora:

—Pruébame lo diciéndome la causa de tu tristeza. No trates de engañarme; sería inútil. Adivino de quién se trata.

—¿Dices que adivinas? ¿Qué puedes adivinar, hija mía?—dijo Perina mirando con temor a Georgette.

—Presumo que tu tristeza la causa mi hermana.

Perina inclinó la cabeza. El instinto de la joven había adivinado la verdad. La situación de Marta la preocupaba hondamente.

Hacia doce años que Perina, vuelta a su antiguo oficio, llevaba una vida llena de afanes y fatigas; pero su espíritu descansaba tranquilo. Por los motivos ya explicados, jamás había querido revelar a Marta su origen, temiendo causarle gran pesar al darle a conocer la pérdida de su fortuna.

Pero he aquí que las pretensiones de Lionelo Morton lo trastornaban todo, obligando a Perina a contar a Marta y Georgette el terrible drama ocurrido en el castillo de Rochetaille.

La saltimbanqui sentía una repugnancia invencible al tener que decir a Marta que no era su madre, y a Georgette que Marta no era hermana suya. Se estremecía ante el pensamiento de que aquella niña adorada pudiera dejar de amarla por esta revelación y le hiciera cargos por haber tardado tanto tiempo en darle a conocer su origen, y sin embargo no podía titubear, porque no se reconocía el derecho de impedir a Marta que accediera a la lisonjera proposición de un hombre de corazón y honor.

Al hacer éstas reflexiones fué cuando una lágrima se escapó de sus ojos y fué descubierta por la tierna solicitud de su hija. La pobre Perina sentía su corazón estallar de pena, y dichosa de poderle desahogar, vaciló

B B B B B

Table listing various goods and their prices, including Porcelana, Loza, Cristaleria, Aluminio, and Quincalleria.

Calle Barranquillo, No. 101

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres

Table showing departure dates for ships: Día 3 el magnífico vapor SAN MATEO, Día 10 SARDINA, Día 17 SEVILLA, Día 24 SAN ANDRES.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Mid-Leon Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN. Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife.

SOCIEDAD «NAVEGACION E INDUSTRIA» DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores Avante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

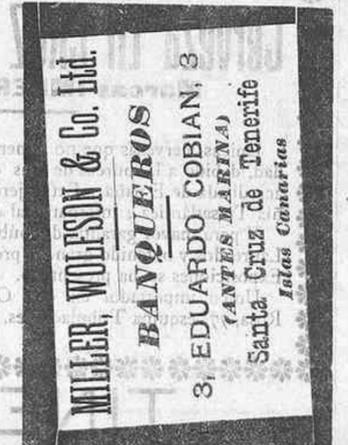
Clínica operatoria. J. Rodríguez López. Cirugía general. Garganta, nariz, oídos y ojos. Graduación de la vista. Laboratorio para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.

Inyecciones del 606. Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 1 y de 3 a 5; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde. Consulta particular, a hora convenida.

Yeoward Brothers. Línea de vapores rápidos, FRUTEROS entre Liverpool y Lisboa e Islas Canarias.

Día 16 Ardeola. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo, para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Para más informes, dirijirse a los señores YEOWARD BROTHERS. Santa Cruz de Tenerife, Marina 48.



Libros que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

A una peseta. Alma torera, por Cabañas Ventura. Bandidos aristócratas, por Warden. Bodas trágicas, por Eduardo Zamacois.

El proceso Lerouge, por Gaboriau. El Quijote, por Cervantes. El conde de Monte-cristo, por Dumas. El noventa y tres, por Víctor Hugo.

Banco Vitalicio de España. Compañía Anónima de Seguros. Capital suscrito, 15.000.000'00. Capital desembolsado, 3.750.000'00.

Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603. BARCELONA. Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Benigno Ramos PRACTICANTE. Bragueros para las distintas clases de hernias, riñones móviles, deventraciones etc, de la importantísima casa Collin y C., París.

Papeletas del Monte de Piedad. Se compran de alhajas. Callao de Lima, 3, 3.º

Rosendo González ALFONSO XIII, 79. Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes. Director: DR. VEREMUNDO CABRERA. Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias.

PARA VERANEAR. Se alquila la casa que está junto al molino de viento que se halla casi al empezar la carretera de Güimar.

Se alquila la estantería, donde estaba instalada la Cooperativa de la Sociedad Estivadores.

Casa de los Aliados English tea rooms. Mrs. Siee 18, Cruz Verde, 18. COCINA ESPAÑOLA E INGLESA. Se sirven comidas a domicilio a todas horas.

DISCURSO pronunciado por Don ALEJANDRO LERROUX en el Teatro Municipal, la noche del 25 de Mayo de 1915. Un folleto de 38 páginas, 20 céntimos.

340 LA MUJER DEL PAYASO aún un instante; pero tomando al fin un partido, estrechó de nuevo a la joven sobre su corazón y murmuró: —Pues bien, sí, hija mía, tienes razón, estoy triste.

BIBLIOTECA DE «EL PROGRESO» 341 —Un joven hermoso y elegante, que se bajó expresamente de un lujoso coche en la explanada de los Campos Eliseos, recomendándome la trajera inmediatamente a la calle de Posta, número 7. Buena carrera.

—¿Os debo algo? —Nada: he sido bien pagado; aquí tenéis la carta. Buenas noches, señora y compañía. El demandadero cerró la puerta tras sí.